

Gerente:  
**Camilo de Mézerville**  
Administrador:  
**Enrique de Mézerville**  
Oficina y Talleres  
Imprenta **MINERVA**

# DIARIO DEL COMERCIO

INDEPENDIENTE, DE INFORMACION E INTERESES GENERALES

Director: VICENTE SAENZ

Sucrip. mensual \$ 3.00  
Número suelto . 0.15  
Número atrasado 0.25

Teléfono 688  
Apartado 5

AÑO III

San José, Costa Rica, Viernes 21 de Diciembre de 1923

No. 963

SERVICIO DE CABLEGRAMAS ESPECIAL DEL DIARIO DEL COMERCIO

## Nuevos detalles de la última tragedia en Italia Lo que ganará Lloyd George por sus artículos

La película hablada dentro de poco tiempo será un hecho

dación por la suerte de sus parientes, sigieron hoy lúgubres horrores al contemplar los cadáveres mutilados de unos 200 muertos desen-

terrados del espeso barro negro que la inundación dejó de su paso. Se han improvisado "morgues" en las aldeas del valle, donde los pa-

El Papa pide perdón para unos sentenciados a muerte

Tendremos películas parlantes.

Chicago, 20.—La película hablada pronto se pondrá en uso con una perfecta sincronización del sonido y los movimientos, según manifestó a los fanáticos del radio, durante una conferencia, en la noche de hoy, el doctor Lee DeForest, inventor del audión de tres electrodos.

Dijo que se había perfeccionado una cámara que fotografía el sonido al mismo tiempo que las señas. Agregó que en breve se hará demostración del nuevo procedimiento.

El orador declaró que "nada necesario en la labor del radio es imposible". Aseguró que este país está muy adelantado respecto de las demás naciones, en la transmisión por radio.

Nuevos combates con los árabes.

Tripoli, 20.—Varias refriegas se han registrado entre la caballería indígena y los rebeldes en los últimos días a unas 300 millas al Sur de Tripoli. La caballería nativa, al mando de Mahomed Ben Hag, que opera al Sudoeste de Misdam, encontró a los rebeldes cerca de Biran-Nasra, donde ocurrió un violento choque. Cincuenta y seis rebeldes perdieron la vida, haciendo los leales un botín de 360 camellos y 4000 cabezas de ganado. Las bajas de la caballería consistieron en diez muertos y doce heridos.

Se pagará a Lloyd George el precio más alto por palabra que se conoce.

Nueva York, 20.—Las impresiones recogidas por mister Lloyd George, ex-Primer Ministro de la Gran Bretaña en los Estados Unidos y el Canadá, durante su reciente tournee por América, formarán parte de los temas que tratará en los dos primeros artículos de la nueva serie de trabajos periodísticos que el ex Ministro británico se ha comprometido a escribir, a partir del mes de diciembre, para varios periódicos principales de las grandes ciudades de Europa, Asia, África, Norte y Sudamérica.

Nuevos detalles sobre la última tragedia de Italia.

Bergamo, 20.—A la angustia de los sobrevivientes del desastre causado por la inun-

### NOTAS EDITORIALES

## Los Consejeros del Presidente

Nadie puede poner en duda que una gran parte de responsabilidad en los acontecimientos que el pueblo de Costa Rica ha venido presenciando durante estos últimos días, en lo que al Presidente de la República se refiere, deben compartirla sus Consejeros.

Preguntarán entonces los lectores si en nuestro país existe el posición oficial de Consejero, y si en la Ley del Presupuesto aparece alguna partida para remunerar esas funciones. Tendremos que contestarles que no, que en Costa Rica no hay Consejeros de acuerdo con la Ley de Presupuesto. Pero que a falta de ellos allí están llenando ese hueco *ad-honorem*, DE HECHO aunque no de derecho, los amigos íntimos, los amigos de confianza del primer magistrado de la nación.

¿Y quiénes son actualmente esos amigos íntimos, esos amigos de confianza del Presidente Acosta? ¿Quiénes son esos ciudadanos cuya palabra y cuyos consejos tienen decisiva influencia en el ánimo del mandatario?

Que nosotros sepamos el Lic. don Nicolás Oreamuno (Presidente de la Corte Suprema de Justicia) y el Lic. Buenaventura Casorla (abogado del famoso petrolero Mr. Doldge y del no menos famoso petrolero Ernesto Berger), ambos a dos decididos jimenistas, ocupan primer lugar entre los *gratuitos* inspiradores del señor Acosta.

Hace tres días publicamos en estas mismas columnas una epístola en que el señor Oreamuno declaraba que se ha mantenido alejado de la Casa Presidencial durante el curso de esta contienda política, y nosotros creemos en la palabra del señor Presidente de la Suprema Corte de Justicia. Pero no faltan quienes aseguren y el rumor es muy acentuado, que cuando los volistas y jimenistas estaban en Heredia dándose de tiros con la policía y con los echandistas, quienes trataban de llevar al Miembro propietario don Horacio Alvarado para que ocupase su puesto en la Junta escrutadora de sufragios, los dos Presidentes, el del Poder Ejecutivo y el del Poder Judicial, conferenciaban en el salón de recibo de la casa del señor Acosta.

Y en ese preciso momento, cuando varios diputados agrícolas se presentaron a cambiar impresiones con el Presidente de la República para ver qué se hacía en Heredia, se les dijo que el señor Acosta ya estaba durmiendo. No sabemos si a pierna suelta o amarrada, pero se les contestó—repetimos—que dormía tranquilo y confiado el Jefe del Poder Ejecutivo, mientras en Heredia continuaba el bochinche y los disparos se sucedían unos a otros.

Advertimos otra vez que la carta del señor Oreamuno echa por tierra estos rumores, los cuales únicamente recogemos para que se comprenda cómo está de arraigada en el público la idea de que el Presidente de la Corte acostumbra echarse sus palabras con el de la República, cuyo criterio se pliega casi siempre al de aquél.

Esta creencia fortalece la opinión de que el señor Oreamuno tiene su talento: no tanto para aplicar leyes cuanto para hacer política en la forma en que fué hecha la que vino a desembocar en el 28 de abril de 1914, de muy ingrata memoria.

De aquí los gritos de la multitud frente a la casa del Presidente cuando éste aconsejaba a los agrícolas, atropellados por las Juntas de Alajuela y Heredia, que acudieran a los Tribunales de Justicia. No—decían todos—porque al frente de esos Tribunales está Nicolás Oreamuno.

Y terminamos con don Nicolás recogiendo otro rumor: el de que después del escándalo que se produjo cuando su hijo, el Ministro en Washington, firmó la repudiada Opción Canalera de los derechos de Costa Rica en el Río San Juan a los Estados Unidos, fué él quien "arregló la torta" como vulgar-

mente se dice, logrando que el Presidente cargara con todo el sambenito de aquel crimen de lesa patria. Y logrando también que su hijo—en lo personal muy querido y estimado amigo nuestro—siguiera desempeñando en Washington las difíciles funciones que le están encomendadas y que en forma tan imprudente—usaremos de esta expresión—había comenzado a desempeñar.

El otro personaje a que nos referíamos, el Lic. Casorla, tiene tal influencia en el señor Acosta que pudo torcerle todos sus planes en asuntos petroleros. (Es el mismo con cuya residencia tiene conectado el gobernante un teléfono oficial, según denuncia que públicamente hizo el Lic. don Matías Trejos.)

El Gobierno actual había dispuesto no otorgar nuevos contratos de petróleo a nadie, mientras no estuviera lista y decretada una Ley General de Minería. Así fué acordado y ASÍ SE PUBLICÓ EN "LA GACETA".

Pero después de Mr. Doldge (Representante de la Standard Oil Company de California que por amor a los costarricenses solicitaba *filantrópicamente* que el subsuelo fuera de ellos y no del Estado, ayudándole en esa obra meritoria don Ricardo Jiménez Oreamuno, el señor Casorla y otros juriseconsultos discípulos y fanáticos del de Cartago) cuyas pretensiones se frustraron para dicha de Costa Rica aunque no de la United Fruit Company, llegó en solicitud de una concesión cierto señor suizo llamado Ernesto Berger, con poderes de la Compañía americana cazadora de concesiones Richmond Levering.

Fueron tales las intrigas desarrolladas y tantos los resortes tocados por el señor Casorla y por otras personas de influencia a las cuales interesó el contratista, que el Poder Ejecutivo cambió de criterio y la Ley General de Minería no pudo llevarse a cabo.

Abierta otra vez la puerta a los concesionarios se presentaron varios petroleros ofreciendo mayores ventajas para el país, pero el señor Casorla y su apadrinado estaban demasiado fuertes con sus influencias y con los intereses que creaban.

Este periódico tuvo que ver en esos graves asuntos; dió la voz alarma: acusó al señor Berger de haber venido a hacer el ofrecimiento hasta de cinco mil dólares en acciones por una campaña periodística, siempre que fuera incondicional, y llamó repetidas veces la atención a los señores diputados.

Como consecuencia de esta patriótica labor periodística el Congreso fué imponiéndole condiciones más y más fuertes al Contrato de Berger, cuya Compañía no pudo felizmente aceptarlo con las reformas que sufrió ni hacer los depósitos en efectivo que se le exigían.

Meses después se empezaron a desenredar madejas por acusación del diputado Zúñiga Montúfar, pero el asunto se terminó a broma para despistar a los que querían hacer luz, y ahí pararon las cosas.

Podemos decir terminantemente que sin la labor del "Diario del Comercio" en aquel entonces y sin la actitud enérgica de varios legisladores el Estado hubiera salido perdiendo, porque el Presidente de la República no vió claro gracias a las influencias de Consejeros suyos, Consejeros *ad-honorem* como ya manifestamos, pero ampliamente remunerados por corporaciones del exterior.

¿Se ve claramente por qué afirmábamos al comenzar esta nota que con el Presidente Acosta deben compartir muchas responsabilidades sus amigos íntimos y de confianza? ¿Comprenden ahora los lectores cuál es el motivo de que el primer magistrado de la nación se cruce de brazos ante los atropellos de Alajuela y Heredia?

## Todos contra la Ley Electoral de Ricardo Jiménez

Los periódicos a una voz; el general Volio en su respuesta al Presidente; el propio Jefe del Ejecutivo en su último y famoso discurso; la opinión pública, en una palabra, condenan y repudian terminantemente la Ley Electoral que tenemos en vigencia.

Esta Ley Electoral dió origen cuando fué estrenada al 28 de abril de 1914, y está en estos momentos promoviendo todas las dificultades y todos los atropellos de que ya tiene noticia hasta el último ciudadano.

Lo único malo es que quienes atacan la Ley Electoral olvidan a su autor, al autor responsable de ese complicado mecanismo que tanto daño ha causado a la República y que el próximo Gobierno tendrá a todo trance que modificar.

Efectivamente, malo es que no digan con franqueza los enemigos de la Ley Electoral que esa Ley Electoral lleva la firma de Ricardo Jiménez Oreamuno, y que como obra suya TENIA QUE SER LO QUE ES.

Y decimos que esto es malo porque al ser combatida la

labor pública de un hombre sus patronímicos no deben ocultarse a la faz del pueblo, para que el pueblo vaya convenciéndose de que no es oro todo lo que brilla.

Las cosas deben decirse con claridad: la Ley Electoral es mala, es malísima, no es EQUITATIVA, fué fabricada para crear situaciones como la presente en que puedan hacer su agosto los politiqueros.

Y esa Ley Electoral es hija legítima de Ricardo Jiménez Oreamuno, como son hijos legítimos de Benavente sus dramas y sus comedias y de Blasco Ibáñez sus novelas. Si éstas son buenas, buenos son los autores. Pero si fueren (estamos en el terreno de las suposiciones) tan deformes como la Ley Electoral de Costa Rica, el menos-cabo de esas producciones implicaría menoscabo para quienes las escribieron.

De donde se deduce que al Lic. Jiménez Oreamuno poco le va dejando la historia contemporánea para que pueda figurar en la galería de hombres ilustres, o de sabios y previsores estadistas.

rientes buscan los restos de sus familiares. Muchos de los cadáveres están sin cabezas o sin miembros. Los cuerpos están envueltos en una masa pulposa e indentificables, haciendo angustiosísima la obra de identificación que resulta sin esperanza. Algunos continúan buscando con el más leve rayo de esperanza de descubrir los restos. Hay un sobreviviente que es el único salvado de una familia de once personas.

El Papa pide clemencia

Londres, 20.—El Papa Pío, según un despacho de Atenas, ha pedido al Primer Ministro Gonales, que perdona a los oficiales condenados en relación con la reciente revuelta de Grecia.

Mitin fascista de protesta

Roma, 20.—En un mitin celebrado esta noche para protestar contra la propaganda antifascista y lo que llaman los fascistas la injustificable campaña realizada por los periódicos de oposición, hicieron uso de la palabra el subsecretario del Interior Corradini, el diputado Giuntina y otros jefes fascistas sobre las aspiraciones y naturaleza del fascismo, protestando contra la difamación de sus principios.

Las calles estaban llenas de fascistas que cantaron canciones y dieron vivas a Mussolini.

El Gobierno está adoptando medidas severas para impedir desórdenes y proteger la Villa de Signor Nitti y la redacción del periódico "Il Mondo", que están rodeados por tropas.

El Comandante de S. Lucas explica claramente lo que hay de una grave denuncia

«El Heraldo» de Puntarenas, dice en su No. 503, del martes 11 de diciembre corriente, que el cabo Daniel González, dió muerte al reo Aristides Alvarado, por haber pegado éste, Viva al General Volio, y que debía levantarse una información, para esclarecer los hechos. Que estos datos los recogió "El Heraldo" de "La Prensa" de San José.

Todo esto es inexacto, señor Redactor!

La relación que su periódico hizo a raíz de este acontecimiento, se ajustó bastante a lo cierto el reo en cuestión fué muerto un cuarto antes de las 6 de la mañana, y las hojas con la le-

Pasa a la pag. 5a.

# INDALECIO SAENZ

Botica del Aguila

San José, Calle del Tranvía al Pacífico contiguo a la Iglesia de la Dolorosa

Teléfono 498 — Apartado de Correo 1067

Artículos de Droguería, Farmacia y Perfumería Importación directa, Renovación constante

Precios los más bajos de plaza

Especialidad para regalos de Navidad y Año Nuevo

Lociones	de	Wolff
Polvos		Rigaud
Perfumes		Pears
Jabones		Coty

Consulte mis Precios antes de hacer sus compras

## Demanda de nulidad electoral presentada al Congreso Nacional

### III.—Provincia de San José

#### a)—Aserri

Presento una certificación de la Jefatura Política de Aserri, de la cual consta que la Junta Electoral de la Vuelta de Jorco, o por lo menos uno de sus miembros fue amenazado con revólver e injuriado violentamente cuando dicha Junta estaba en ejercicio de sus funciones el 2 de diciembre en curso. Este hecho afecta gravemente la validez del acta, según el inciso 9º del art. 71 de la Ley de Elecciones.

#### b)—Cantón de Mora

La votación del cantón de Mora está afectada de nulidad en varios de sus distritos por las siguientes razones:

1º.—Por no haberse levantado en absoluto acta de ninguna clase y haber sido olvidados, por consiguiente, los Registros de Votaciones completamente en blanco. Tal sucedió en los distritos de Piesgreca, Llano Grande, Jairo La Balsa y Cordel.

2º.—Por no haberse levantado el acta de votación que prescribe el art. 34 de la Ley de Elecciones y haberse permitido las Juntas a consignar los nombres de los sufragantes.

Tal sucedió en el distrito 3º de Tabarela.

3º.—Por haberse recibido votos para el Partido Reformista, no obstante que la papelota de este partido no fue inscrita al principio el acta. Eso ocurrió en todo el Cantón de Mora en donde aquel partido celebró fusión con el partido jimenista y votó en su gran mayoría por las papelotas municipales de este último partido.

### IV.—Alajuela

#### Cantón de Atenas

Presento una certificación del Presidente y del Secretario de la Junta Principal del Distrito Central de Atenas, de la cual aparece que dicha Junta se instaló y celebró sus primeras sesiones el 21 y 22 de noviembre último con un miembro suplente que no sabe leer ni escribir, cuyo nombre es José María Porras Segura.

Eso está prohibido por el art. 7º de la citada Ley Electoral y entraña nulidad absoluta.

En la mesa principal del Distrito de Concepción, se recibió el voto de los señores Juan y Antonio Gajons Argüello, no obstante que son extranjeros como se demuestra en la certificación que presento del Jefe Político de Atenas. Esos votos son por tanto, nulos de conformidad con el art. 1º de la Ley de Elecciones.

Son igualmente nulos los votos emitidos por los señores Domingo Garita Barrantes, Jovel Araya González, Jesús Quesada Sánchez y de Abelardo Lobo Vega, emitidos respectivamente en las mesas de los distritos de San Isidro, de San José, de Los Angeles y del Distrito Central de Atenas, por ser menores de edad, como lo compruebo con las certificaciones que acompaño.

#### San José de Atenas (Alajuela)

En este distrito que es el 6º de la provincia de Alajuela, se cometieron todas las irregularidades graves.

1º.—No se consignó la hora en que se cerraron las votaciones, dato esencial, puesto que la Ley Electoral lo exige. (art. 36.)

2º.—Al final del acta de votaciones se consignó una cifra de votantes doble de la verdadera; pues habiendo habido 153 votantes, la Junta puso al final 304 y esa irregularidad se cometió tanto en el registro de votaciones para Presidente de la República y diputados, como en la de regidores municipales del cantón de Atenas.

Esta inexactitud vicia de nulidad la elección (art. 36 ley citada.)

Dignos, señores Diputados, declarar las nulidades anteriores, a fin de prestigiar la vida democrática bajo cuyo régimen estamos, y alejar los reproches de impreparación que se endereza a los pueblos latino-americanos para manejar sus negocios públicos con entera autonomía.

San José, 14 de diciembre de 1923.

RAMÓN ZELAYA.

## La incongruencia del criterio oficial

El Presidente Acosta dijo ante la asamblea popular que celebró el Partido Agrícola el domingo pasado, que calificaba de ignominioso el procedimiento de las Juntas Electorales de Alajuela y Heredia, pero que no habla dentro de sus poderes de Mandatario fuerzas suficientes para poner correctivo a semejante desmán. Y a punto y seguido, el mismo Presidente Acosta sugirió ayer a los candidatos Echandi, Volio y Jiménez la fórmula de supeditar la resolución del problema electoral a un Tribunal compuesto de quince miembros, diez de los partidos aliados y cinco del grupo agrícola.

Y donde primero desputa el absurdo y la incongruencia del criterio del Presidente Acosta, es en intentar siquiera que el Partido Agrícola ponga en discusión, y en el tapete diez enemigos entre los cuales figure un envenenado contra el Licenciado Echandi que gritó denuestos desde el Templo de la Música, haciendo poco honor a la cultura pedagógica y al liberalismo que dicen que posee y que se llama Joaquín García Monge, una tesis que por lo clara o por lo razonable y por su basamento absolutamente legal, no es susceptible de discusión. O es que cree el señor Acosta que no es suficiente el escarnio y la burla sangrienta que las Juntas coaligadas hicieron del triunfo del Partido Agrícola contando de antemano con la indecisión, con la falta de valor cívico y la criminal apatía con que el Mandatario costarricense ha contemplado todo el proceso político. Pero demos de barato que los Partidos Políticos sometieran a arbitramento la cuestión electoral surgida en las Juntas de Alajuela y Heredia, pero no por medio de un Tribunal de rabiosos políticos, sino de hombres ecuanimes y más preocupados del decoro nacional y de la vergüenza de la República que de cínicos intereses políticos ligados por entero a una tesis utilitarista—la salvaguardia de los dineros gastados por el jimenismo, y ese Tribunal viniera en decir, que no otra cosa podría esperarse, que los diputados 1º. suplente de Alajuela y 3º. propietario de Heredia son del Partido Agrícola, que habría ganado el por sí el Presidente Acosta ha confesado que no tiene poderes suficientes para hacer desaparecer una ignominia, para hacer prevalecer el principio de autoridad, hoy más que nunca desobedecido, escarnecido, pisoteado, no sólo por Juntas de Montenegros Lederos, de Marcos Rodríguez y Martínez, con sus comparsas de Ascales de Adanes García y Castros Quesadas, sino por una serie de autoridades que no

han hecho otra cosa que desobedecer a sus superiores, desobediencia que sus punibles rebeldías toda la jerarquía administrativa de la República.

Porque tenemos de convenir los costarricenses en que hemos seguido de cerca la actuación del buen hombre de la Presidencia que es cierto que en su gobierno no han surgido los brotes de la tiranía, pero que sí ha tenido terreno propicio para su desarrollo la mala-hierba del irrespeto a los poderes públicos, a la autoridad constituida y a las instituciones nacionales, de tal suerte que este es el más grave daño que el país sospechará de los cuatro años del Gobierno anodino del jefe de la revuelta del Sapó.

¿Porque, a qué toda esa literatura conminatoria de telegramas, y notas y circulares y decretos si todo ello no era más que trabajo para la imprenta y desobediencia y burla y sañete por los llamados a cumplir?

En mil tonos pedimos los ciudadanos la destitución de las Juntas traidoras al juramento que habían prestado de cumplir con su deber, y el Presidente Acosta, haciendo un trozo de oratoria grave acerca del difícil momento del país, contestaba que no se podía prejuzgar del comportamiento final de las Juntas; pero llegó el momento esperado, las mismas Juntas dieron el motivo para ser destituidas y ahora es otro el cantar: viene un nuevo período de frase oratoria y le dice al pueblo que el Presidente no quiere ser tirano y que no está investido de poderes suficientes para amputar esa carne gangrenada que amenaza destruir el cuerpo de la República.

Desconsuelo enorme, terrible desencanto experimentan hoy los gobernados del Presidente Acosta que halla que su cruz no es lo suficientemente fuerte para ponerla al servicio de la razón y de la ley, que se siente sin valor para amparar la majestad de la justicia y que no halla medios ni recursos para corregir una ignominia.

¿Y no piensa el Presidente Acosta que sus palabras han sido oídas y leídas también por los extranjeros que hoy están conjeturando acerca de lo que aquí ocurre, y contestarán alarmados que de quedar las cosas como están, el Gobierno de Jiménez o de Volio se asentaría sobre una ignominia declarada por el propio Presidente y tolerada y consentida por la cobardía o impericia oficial?

Pero no. No hay más poder que el del Pueblo y cuando sus personeros no lo saben utilizar en bien de la República, ese mismo Pueblo lo recobra, se hace fuerte y corrige a los que han lanzado ignominia sobre la faz de Costa Rica.

MARIO

**MARMOLERIA**  
de ANTONIO PORTUGUEZ S.

Ofrece trabajos en mármol, granito, bronce, y una existencia de estatuas, macetas, etc.—Agente Representante la famosa casa del Profesor Froli, de Carrara, Italia.—Importa las obras directamente, por contrato o por módica comisión.

Avenida 10, Oeste—Las Pilas  
Calle del Cementerio.

## De Administración

Se recuerda a los Agentes la obligación en que están de hacer su liquidación antes del 15 de cada mes.

Estamos preparando una lista de Agentes y anunciantes morosos. Rogamos, en consecuencia, a los que se encuentren atrasados, ponerse al día antes de fin de mes.

Los suscritores de los lugares en que no hay agentes deben pagar por adelantado el servicio que tienen.

DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONSUNCIÓN, CLOROSIS  
CONVALESCENCIA

# ANEMIA

VINO Y JARABE  
Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS.

### Hermosos conceptos emitidos por la prensa sudamericana acerca de los bailarines rusos

Debutó anoche en el Municipal, ante un público selecto y numeroso la pareja de bailes clásicos "Alexejewa Mehnen", que se encuentra en Lima en tránsito para Nueva York.

Las referencias que trae esta pareja no eran exageradas. La señorita Alexejewa es una artista en sentido estricto de la palabra entre las de su género, y el señor Mehnen quizá el mejor bailarín que ha tenido la oportunidad de admirar el público limeño.

Expresiva, flexible con un sentido admirable del ritmo, la señorita Alexejewa supo hacerse aplaudir sin gran esfuerzo en casi todos los números. Ella y el señor Mehnen forman una pareja que basta para sostener, ella sola, el interés del público, sin llevarlo al cansancio.

La concurrencia que asistió ayer al Municipal pudo admirar a estos notables artistas que han dejado al público nuestro que es tan exigente, perfectamente satisfecho. Probablemente darán una segunda función antes de seguir hacia el Norte. (De la "Prensa" de Lima, Perú.)

## Esta noche en el Variedades

Selectas en grado superlativo serán las funciones que se darán hoy en el Teatro Variedades

A las 7 en tanda popular a 25 céntimos lunetas y 10 céntimos galerías se proyectará la monumental creación de la eminente actriz "Bessy Love", titulado "Caridad", drama de gran emoción.

Y a las 8-30 a 50 céntimos lunetas y 15 céntimos galerías se exhibirá el estupendo final de "La Gran Rival" potente drama de amor y luchas cuyo éxito ha sido insuperable.

## Misterioso hallazgo de un cadáver

En la Mina Tres Hermanos ha sido encontrado el cadáver de un hombre en estado putrefacto. No se ha podido identificarlo y ya se inició la sumaria del caso. Las autoridades locales están muy interesadas en este acontecimiento.

### Se dió con la incógnita de Max Linder.

En el América y el Variedades se estrenará el domingo su última creación

"Vamos a Casarnos" es un título, y después de tantas divagaciones y fantasías sobre la desaparición y paradero de este famoso cómico, ha venido ha descubrirse que fue debida a la preparación y creación de esta su obra máxima de este capo lavore, su monumento, en el que ha agotado todos los recursos de su magia excepcional para hacer reír, para alegrar la vida, para coronar su merecida fama de mimico jocoso de actor insuperable de gentleman perfecto, de árbitro de la alegría.

## La función de hoy en el Teatro America

Hoy se efectuará en el América una función artística a beneficio del colegio de María Auxiliadora, para cuyo efecto tomarán parte nuestros principales artistas, entre ellos la preciosa y aplaudida chiquitina Lijian Beltrán que ha podido en tan tierna edad cautivo al público que la admira. Invítamos muy encarecidamente a toda la sociedad a que no falte al América contribuyendo así a una obra muy digna de apoyo.

LA COMISION

### ¿Desea Ud. Ganar Carnes y Embellecer su Figura?

**LEA LO QUE DICE UN MEDICO**

"Muchas personas delgadas comen de 2 a 3 kilos de alimentos nutritivos todos los días y no aumentan ni un solo gramo de carne, mientras que muchas gentes robustas comen muy poca cosa y engordan continuamente. Es ridículo alegar que esto se debe a la naturaleza de cada persona. Los delgados continúan siendo delgados porque carecen de la facultad de asimilar sus comidas, de ellas extraen y absorben lo bastante para mantenerse con vida y al parecer saludables, pero nada más; y lo peor del caso es que nada ganarán con comer con demasia, pues que ni una docena de comidas al día les ayudará a ganar un kilo de carnes. Todos los elementos que para producir carnes y grasa contienen estas comidas, permanecen en sus intestinos, hasta que son arrojados del cuerpo en forma de desperdicios. Lo que dichas personas necesitan, es algo que prepare estas substancias que producen carnes y grasa y las ponga en condición de ser absorbidas por la sangre, asimiladas por el organismo y distribuidas por todo el cuerpo.

"A toda persona que desee engordar yo siempre aconsejo que tome una pastilla de CARNOL con cada comida. CARNOL es una combinación científica de siete de los más poderosos y eficaces ingredientes que dispone la química moderna para producir carnes. Es absolutamente inofensivo y altamente eficaz, y una sola pastilla con cada comida a menudo aumenta el peso de una persona delgada a razón de 1 ó 2 kilos por semana." CARNOL se vende en las siguientes droguerías de

Acaba de recibir

## POLVORA ELABORADA

GRAN SURTIDO

Luces de Bengala, Triquitraques, Cohetes extranjeros y del país, etc., etc.

EN EL ALMACEN DE

# TOMAS FERNANDEZ

TELEFONO 198      APARTADO 614

# PERSONALES Y SOCIALES

A cargo de GUILLERMO TRISTAN

## Natalicios

Ayer celebró la fecha de su natalicio la señorita María Goicoechea Quirós.

## Fechas matrimoniales

Ayer celebraron la fecha de su matrimonio don Guillermo Lahman C. y doña Pilar Rodríguez Villarreal (1906) Dr. don Solón Núñez y doña Olivia Rojas (1906) don Ricardo Rodríguez y doña Marina León. (1908).

## Recordatorios

Ayer cumplió años de haber fallecido don Adolfo Touduz.

## El hogar Hernández-Volio

Como presente de Noche Buena, ha llegado a engalanar el hogar de nuestro amigo el Dr. don Benjamín Hernández y su señora esposa doña María Cristina Volio, una robusta y simpática niña.

Para el Dr. Hernández y su señora doña María Cristina Volio nuestra sincera felicitación, y para la recién nacida un camino interminable de ventura.

## Una queja que creemos justa

No hace sino pocas semanas que el Sr. Cura de la Dolorosa Fray Angel Alvarez colocó en la plaza, frente al templo, unas columnas de cemento armado con focos de luz eléctrica, dando con esto un bello aspecto a este lugar.

El entusiasmo del Sr. Cura por el ornato de este lugar es admirado por los vecinos, pero una de estas noches varios desocupados se entretuvieron en romper estas columnas, posiblemente con el deliberado propósito de robarse los globos de las bombillas eléctricas.

Causa pena ver que haya quien se complazca en destruir estas obras de fomento que cuestan dinero.

El Sr. Cura se ha dirigido al señor Ministro de Seguridad Pública pidiéndole un policía fijo para el cuidado de este lugar.

Estamos seguros de que el señor Acosta atenderá esta solicitud que hacen también aquellos vecinos.

## Bautizos

En la Parroquia de la Soledad han sido presentados a la pila bautismal, los niños siguientes: Carmen, de Julián Meneses y Emilia Mora, nacido el 23 de agosto, Gonzalo de Arturo Madrigal y Ramona Salinas, nacido el 25 de noviembre, María, de Pedro Martí y Catalina Barboza, nacido el 8 de diciembre.

## Fallecimiento del señor don Ines Martínez

En la mañana del miércoles pasado falleció en la residencia de doña Manuelita Aguilar v. de Carranza, el señor don Ines Martínez, de nacionalidad salvadoreña pero radicado en Costa Rica desde hace muchos años.

Fue el último durante un periodo no menor de cincuenta años, sirviendo de la familia Carranza-Aguilar, habiendo llegado al país contratado por el recordado don Jaime, para su servicio.

Fue fiel a la familia cuidando de sus intereses como propios, y ha fallecido a la edad de 84 años, rodeado del cariño de los estimables miembros de la familia Carranza Aguilar.

En la tarde del miércoles los restos fueron trasladados al templo del Carmen donde se efectuó el funeral, siguiendo luego el cortejo para el Cementerio General.

Como demostración del cariño y afecto, sobre la carroza fúnebre se colocaron las siguientes coronas: Leonidas Ponce y Cler, Luis Valenzuela y sra., Luis Zelodón y sra., Raúl Gurdán y sra., Juan José Montenegro, sra. e hijas, Luisa de Anderson, Hortensia de Moya, Alfredo Esquivel y sra., Berta Montenegro, Rodolfo Esquivel, Alfredo Esquivel y sra., Manuelita de Carranza, Talía Carranza, Ricardo Carranza, Luis Leporace y sra., María Ramírez y hermanas, María Carranza, Emilia Carranza, Ricardo Pacheco Lara y sra., Elena Rohmoser, María Lauselo, María Cristina Brenes, Adella Carranza A., Amalia Carranza A., Jaime Carranza y sra., Fernando Piza y sra., Francisca P. v. de Hincé e hijas, María P. v. de Montenegro, Anita Pinto.

Enviamos nuestra demostración de condolencia a los miembros de la familia Carranza Aguilar.

## El estreno social en el baile del 31

Nuestra sociedad se prepara para efectuar un suntuoso baile en el Teatro Nacional la noche del 31 en celebración del Año Nuevo. El sábado próximo se ha de llevar a cabo el remate de palcos, para el cual existe mucho entusiasmo, lo que indica desde luego el éxito de la fiesta.

Un bello grupo de señoritas de nuestra alta sociedad harán su presentación social esa noche. Este grupo se encuentra integrado por las siguientes damitas:

Angélica Bustamante Merino, Elena Bustamante Merino, Manuelita Carranza M., Consuelo Chable, Hortensia Echeverría, Lily Fonseca, Angélica Fonseca, Isabel Goicoechea, Adelia Hernández, Mercedes Lara, Nini Volio Mata, Carolina Muller, Julita Ortuño, Virginia Ruiz, Noemi Ross, Luisita Rodríguez P., Margarita Terán.

## Llamamiento a la caridad de los josefinos

Todo el mundo se prepara para obtener alguna distracción o placer en las fiestas. Cada quien hace sus proyectos, pero todos ellos encaminados a buscar su propia dicha o la de los suyos.

Durante esos días de un goce mayor, aunque pasajero, no nos acordamos de los desheredados, de los tristes, de los que sufren... Los que han pasado todo el año en la miseria y que este mes lo pasarán en iguales condiciones, aumentándose su sufrimiento al contemplar la felicidad de los otros.

¿No os parece que nuestra Navidad y Año Nuevo serían mucho más deliciosos si cumpliéramos con el sublime deber de la caridad? ¿No creéis todos vosotros que vuestros hijos y vuestros familiares y vosotros mismos seríais más felices al pensar que habéis contribuido a la dicha de los desheredados? Haced vuestros donativos ya y podréis gozar con tranquilidad de todas las fiestas que se avecinan.

La sociedad josefina ha comenzado a responder a nuestro llamado y ha contribuido con su primer óbolo ayer durante el recreo en el Parque Central.

Hacemos un llamado a todos los señores comerciantes para que nos envíen ropa y todo lo demás que gusten en la inteligencia de que sus donativos vendrán a hacer la dicha de muchos chiquitos que han sufrido durante todo el año.

Nuestro llamado es a todas las gentes de corazón de esta ciudad y que pueden contribuir en alguna forma a aliviar las penas de los otros.

El reparto de ropas, juguetes, dulces y provisiones, se hará en el Parque Central, la mañana del 25 actual por un grupo de señoritas de la sociedad josefina. La generosidad de los contribuyentes hará posible que mayor número de niños sean invitados, pero no será despreciada sino agradecida la más pequeña oferta.

Los donativos de toda índole se reciben por la señorita Virginia Ruiz, en el edificio de la Legación de México.

San José, 10 de diciembre de 1923.

## EL COMITE DE CARIDAD

María Ponce Virginia Ruiz Hortensia Echeverría  
Irma Gallegos Ermida Gallegos Anita Clark  
Adelia Hernández Emilia Hernández

## RELACION DE ENTRADAS DE FONDOS

Recogido en el Parque Central en la tarde del día 9 del actual. . . . . ₡ 323 30  
Donativos recibidos hasta hoy, cuyos donantes desean permanecer incógnitos. . . . . ₡ 152 00

### Acuda con su trabajo a la Imprenta MINERVA

## La boda Castro-Chamorro

En la parroquia de la Soledad se corren las amonestaciones de matrimonio de don Alejandro Castro Dobles y la señorita Berta Chamorro Chacón.

## El choque de antenoche frente al hotel Metrópoli

Antenoche, alrededor de las siete, se produjo un choque automovilístico frente al hotel Metrópoli. Se dirigió al Este don Luis Martínez manejando su hermoso "Buick" que no hace mucho estrenó, cuando al llegar a la citada esquina desembocó el carro 219 ocupado por algunas mujeres.

En ese mismo instante atravesaba la calle el joven don Antonio Castro Sánchez, en compañía de un amigo y sólo la buena estrella los libró de morir hechos papilla.

Pipin, según testigos presenciales, venía (su auto se entiende) con una velocidad moderada y tocó la corneta. El otro chofer también lo hizo repetidas veces. Las consecuencias fueron terribles para el 219 que quedó hecho añicos, salvándose milagrosamente los pasajeros. El vehículo del amigo Pipin resultó ligeramente averiado.

## Estaba lleno de llagas— No dormía— ¿Quo días tan armagos! Dice un Famoso Director de Cine.

El Sr. Acosta Spino, Productor y Director de escenas en la Virgine Film Studio, de Ponce Puerto Rico, hizo hace poco las siguientes importantes declaraciones: "La erupción cubría todo mi cuerpo, y me obligó a dejar mi trabajo. Creo que me trataron con centenares de medicinas, pero Lavol ha sido el maravilloso remedio que me ha restaurado la salud."

Este caballero español, muy conocido en el mundo cinematográfico, se muestra dispuesto a dar su testimonio de lo que ha efectuado Lavol, el líquido calmante y poderoso para las enfermedades de la piel, con el objeto de que todos los enfermos de la América Latina conozcan los resultados de esta maravillosa preparación.

Si Ud. nunca ha probado Lavol para los tormentos del eczema, las costras duras, las úlceras supurantes, las erupciones con comezón compre desde luego un frasco en la farmacia y boy en la noche aplíquese este líquido a la piel.

Se vende en todas las Farmacias **LAVOL El Líquido Maravilloso**

## De tránsito

En el Hotel América de Limón han estado de tránsito los pasajeros siguientes: Jorge Charry, Gilberto Merilek, C. Fernández, Carlos M. Ortíz, Juan J. Araya, R. Pacheco, Sofía S. de Ross, Efraín Artavia, Enriqueta de Mora, C. A. Rothe, Fermín de Miguel, Efraín Granados, Juan Moreno, J. Montoya, Bernardo A. González, Guido Von Schöter, G. R. Granhn, J. Granhn, Jorge Aragón, Carlos Aragón, Miguel Padilla, Rafael A. Rojas y familia, Carlos Blanco, Juan J. Araya.

## Amonestaciones

En la Parroquia de la Soledad se corren las amonestaciones de los matrimonios siguientes: José Angel Quirós y Celina Barboza, Antonio Vives Guerrero y Liduvina Redondo, don Carlos Rojas y María Durán Calderón.

## La boda Sullivan Doñas

En la ciudad de Limón y en la residencia del Sr. Agente Consular de España en aquella ciudad don José Fernández Rodríguez, se efectuó ayer el matrimonio del señor don Patrick Sullivan con la señorita Deidad E. Doñas.

Actuaron como padrinos don José Fernández Rodríguez y Sra. Mr. y Mrs. Butz, don Ely Hazera y Sra. Por la ventura del nuevo hogar formulamos nuestros sinceros votos.

## La boda Díaz Romero

El domingo próximo a las 6 de la mañana en la Parroquia de la Soledad se ha de efectuar la ceremonia matrimonial del señor don J. Roberto Díaz y la señorita Lidia Romero. Por la ventura del nuevo hogar formulamos nuestros votos.

## La boda Vargas Montero

Se ha efectuado en esta capital el matrimonio de don Custodia Vargas Villalta y la señorita Adriana Montero. Los nuevos esposos fueron apadrinados por el Lic. don Claudio González Rucavado y Sra. don Miguel Obregón y señorita Isabel Obregón, don José Joaquín García Motte y doña Custodia v. de Ramírez, don Tobías Vargas y doña Adelaida de Vargas, don Manuel Clemente Quesada y señorita Sarita Quesada.

Por la felicidad de los nuevos esposos formulamos nuestros votos.

## Las Almorranas Son Hijas del Descuido



UNGUENTO DE MUNYON  
Preparado para las Almorranas, bien sean externas, de sangría, procleróticas o internas. Hace cesar la picazón, alivia la inflamación y cura las grietas, ulceraciones y todos los males del recto.

La negligencia en la curación del estreñimiento hace que se inflamen las arterias del intestino recto. La falta de atención a este estado desarrolla dichas arterias y las convierte en almorranas o hemorroides, las que se hacen más y más molestosas y dolorosas sino se atienden.

El Ungüento del Dr. Munion tiene la virtud de refrescar las comisuras anales, desvaneciendo toda irritación. Viene en un tubo compresible provisto de un bitoque que facilita la aplicación del unguento de una manera eficaz. Evita instantáneamente la picazón y desinflama las arterias hasta que vuelven a su estado normal.

Solicite nuestra Guía de la Salud a su farmacéutico o directamente a nosotros.

De venta en todas las farmacias.



MUNYON'S H. H. REMEDY COMPANY, Scranton, Pa., E. U. A.

## EL CHEVROLET ESPECIAL

### Modelo tipo Sport

En el modelo ESPECIAL Chevrolet reformado se ofrece al público un automóvil de reputación nuevamente conquistada, de forma elegante y de precio EXTREMADAMENTE MODICO.

El acabado de la carrocería es de color gris inmune contra el polvo; y los guardafangos, ruedas y chasis son negros. El tapizado es de imitación de cuero gris, y la capota de género especial inglés color pardusco. Resulta muy atractivo el contraste entre la carrocería, el tapizado y la capota.

Guardachoques, radiador y marcos del parabrisa son niquelados. Lámparas laterales y tapón de radiador de fantasía completan el equipo de este modelo.

Elegancia, comodidad, precio y servicio ECONOMICO

recomiendan al público este modelo especial CHEVROLET

REPRESENTANTES EXCLUSIVOS: **Costa Rica Motor Co.**

Telefono 752. — SAN JOSE — Apartado 731.

# Notable Acontecimiento Artístico

Los célebres bailarines imperiales de la ex-Corte de Rusia

Zara Alexejeva -- Mehnen Holger se presentarán por única vez en sus brillantes

## Danzas Clásicas

Decoraciones Orientales

Esta noche a las 8 p. m. en el TEATRO NACIONAL



### Será construido un pabellón para tuberculosos en el Hospital de San Juan de Dios

En días pasados se efectuó, como de costumbre, la reunión de la Junta de Caridad, la cual presidió Mr. John M. Keith, y asistieron el Lic. don Cleto González Víquez, don Eablán Esquivel, don Rafael Cañas, don Félix Wise, don Adrián Collado y don Roberto Brenes Gudiño. Entre otros acuerdos tomados se dispuso la construcción de un nuevo pabellón para tuberculosos con departamentos separados de hombres y mujeres, según los planes presentados por el Ingeniero don José Francisco Salazar. Esta nueva construcción que viene a llenar una necesidad imperiosa en el establecimiento, se costeará con el producto de la lotería de Año Nuevo, y cuyo premio será \$ 100,000. La construcción de un nuevo pabellón para tuberculosos en el Hospital de San Juan de Dios, era indispensable, puesto que muchos pacientes de estos por su condición de salud no pueden ser trasladados al Sanatorio Carl.

Aplaudimos la nueva disposición de la Junta de Caridad.

### Fiesta de Navidad en la Parroquia de la Dolorosa

El Sr. Cura de la Dolorosa, Fray Angel Alvarez y un grupo bastante considerable de damas y señoritas de esta Parroquia, trabajan con entusiasmo para llevar a cabo fiestas de Navidad para los niños pobres del Rosario Perpetuo y de la Escuela Parroquial.

La Cofradía del Rosario hará una distribución de ropas, confites, dulces, etc. etc. el próximo domingo a las 2 de la tarde, a todos los niños pobres de esta cofradía que cuenta con numerosos socios.

El lunes a las 5 de la tarde se efectuará la fiesta del árbol de Navidad en la Escuela Parroquial y se obsequiará a los alumnos con juguetes y dulces, comprados con el producto de las veladas que se han efectuado en el salón teatro recientemente construido.

Mucho nos place el entusiasmo con que trabaja Fray Angel y el grupo de entrañadas damas por la infancia.

TACK HING LUNG y C.  
GIL CONG  
IMPORTADORES - Pentaremas

### TOPICOS DEL DIA

## Mejor es no meneallo, don Ricardo

En su desaliñada y sofisticada respuesta a la carta en que el Presidente Acosta le propone el nombramiento de una Comisión de Honor, don Ricardo Jiménez dice que para una investigación amplia de todo el proceso electoral, es forzoso tomar en cuenta "todos los factores y elementos generatrices (sic) de la actual situación, entre otros... éstos: elecciones de diputados de 1921, los cuales, lo mismo que los de ahora, van a elegir Presidente de la República."

Don Ricardo Jiménez ha creído sin duda poner una pica en Flandes insinuando la traída al tapete de las elecciones de diputados de 1921, siguiendo en esto las huellas del Presbítero Volio, quien regocijadamente pretendió haber sido despojado en aquel entonces de dos diputados por la Junta Provincial de Alajuela, no obstante haber presenciado el escrutinio sus fiscales don Arturo Volio, don Carlos María Jiménez y don Jorge Ortiz, tres angelitos políticos que se maman el dedo.

Este asunto de la diputación de 1921 se parece mucho al del tinoquismo, juzgados ambos desde el punto de vista del interés electoral del jimenismo. Para los amigos políticos de don Ricardo, los diputados echandistas de 1921 están mal electos, como sólo son tinoquistas los antiguos partidarios de don Federico Alberto que figuran en las filas del Partido Agrícola. En cambio, los que ahora apoyan a don Ricardo están libres de todo pecado, así sean diputados de 1921 electos en la misma papeleta que los que hoy son agrícolas, o antiguos tinoquistas, como Chicho Molina o Torquemada Cordero.

Este curioso criterio no es para causar sorpresa a ninguno que conozca la mentalidad de don Ricardo Jiménez, adoptada por su partido. Según este modo acomodaticio de ver las cosas, el solo hecho de ser hoy jimenista lava a un hombre de todas sus culpas pasadas y futuras. El jimenismo es un Jordán político; el mejor de los quitamanchas.

Pero volvamos a don Ricardo Jiménez y a las elecciones de diputados de 1921, respecto de las cuales el Partido Agrícola no tiene el menor inconveniente en que un tribunal de honor, o cualquier otro juez de verdad conozca de los hechos que a ellas se refieren, segu-

ro como está de la limpieza de su actuación. Es más. El Partido Agrícola desea ardientemente que se escrudiñe a fondo esa elección, sobre todo en lo tocante a la Provincia de San José, en la cual se dice que se cometió una gravísima arbitrariedad, declarando electo a un diputado que no tenía el cociente necesario.

Don Ricardo Jiménez sabe algo de este asunto. El diputado don Juan José Monge le dijo frente a frente, durante las últimas sesiones extraordinarias, que él, el gran don Ricardo Jiménez, ocupaba indebidamente su curul en el Congreso, porque la Junta Provincial de San José lo había declarado electo sin tener el cociente de ley, que fue en 1921 de unos 800 votos, siendo así que don Ricardo apenas obtuvo unos 600 sufragantes. Ni don Ricardo ni sus corifeos replicaron una sola palabra al señor Monge sobre este punto, quedando el cargo en pie.

Don Ricardo Jiménez, quien también fue electo diputado en 1921 por su provincia de Cartago, con los votos de todas las autoridades políticas del Gobierno de Acosta, renunció esta credencial legítima, optando por la de San José, que no lo es, según el diputado Monge y la voz pública, confirmada por el silencio significativo de don Ricardo y sus amigos. De suerte que si mañana se llevara a cabo una investigación de las elecciones de 1921, el señor Jiménez, diputado espurio por la Provincia de San José, tendría que abandonar la curul que ilegalmente ocupa en el Congreso Constitucional.

**EL BUEN GUSTO**  
está rematando un gran surtido de  
juguetes y muñecas  
Apresúrese Usted.

150 varas al Sur del Hotel Washington

# ORTIZ

JOYERO CHIC

Grandes Novedades

### Noche de alegría en el Teatro Moderno

Estreno de cómicas de Harold Lloyd



A las 8 y 30 por ser Viernes será una tanda de alegría, dedicada a aquellas personas que no tienen otras oportunidades en la vida para reírse con toda el alma.

Se estrenará la Comedia de los Fantasmas, cómica divertidísima con muy bonito argumento. Harold Lloyd sorprende a su novia besándose con otro hombre; después de eso es necesario el suicidio, porque él tiene dignidad. Pero al que no le conviene morir escapa de todas las peligros y de pronto Harold se ve enredado en otra serie de aventuras que le enseñan a amar la vida porque tiene muchos encantos.

A las 7 muy buenas cómicas de los mejores artistas. Domingo, gran éxito con el estreno de Sombras de Ayer, por Norma Tamidge.

### Teatro Olimpia

Anoche debutó en este Teatro con un éxito completo la complotista nacional, LA GARDENIA, siendo frenéticamente aplaudida por la enorme concurrencia que llenaba el hermoso salón.

Sus progresos han sido grandes y el dominio que tiene de la escena es casi perfecto. Le enviamos nuestra felicitación por los adelantos hechos y por el triunfo de anoche, y esperamos que de nuevo se presense al público.

Hoy sigue la Novela Trágica, con gran rebaja de precios. En la tanda de siete los niños solamente pagarán 0.15 por luneta.

**JUAN R. ACUÑA C.**  
Electricista  
Para cualquier trabajo en el ramo, llame al  
Teléfono No. 688  
y quedará usted satisfecho.  
Taller: Doctras de La Dolorosa  
**LA MINERVA**  
su garantiza trabajo

# Base-Ball Los nuevos bachilleres del Liceo de Costa Rica

Por Borieua

Se suplica a los señores representantes de los clubs ligados su asistencia a las reuniones de la Liga para concluir cuanto antes con la Constitución que regirá en el próximo año 1924.

Habrà sesión extraordinaria el lunes 24 y jueves 27 del corriente.

También se suplica a los clubs se preocupen por practicar y al mismo tiempo hagan sus gestiones a la Liga cuando deseen efectuar algún desafío de exhibición.

## "Boer vs. "San José"

Ante bastante concurrencia se efectuó el anunciado encuentro entre esas dos novenas, el que resultó más bien un juego de práctica que de exhibición. En el 5.º episodio dióse por terminado el juego con un score a favor del "San José".

La terminación del juego comenzó con la desaparición de una manilla Spalding de primera calidad que el Capitán Crespi entregó a uno de esos apaches que de cuando en cuando visitan ese recinto beisbolista. Hay que deplorar que el que cometió el robo es un niño y no es ese el primero que se efectúa en el campo de base-ball de la Plaza González Víquez. La delincuencia entre los menores de edad está a la orden del día. Por ser el Base ball un juego que requiere tantos útiles, es el que más se presta para cometer robos. ¿A dónde vamos a parar con tanta delincuencia por parte de los menores?

El "Boer" de Nicaragua se embarcará en breve para San Salvador una serie de juegos de exhibición contra la novena "Cleveland", americana y un escójido de esa República. Cualquier cosa puede apostarse en pro de "Boer". Probablemente el "Cartago" venga a San José el domingo próximo en la tarde.

Anotadores: Una de las cláusulas de la constitución para el 1924 exige que los anotadores sean sometidos a un exámen que hará antes de efectuare el primer juego. El exámen se hará ante un tribunal que nombrará la Liga



Fot. Sotillo. SEÑORITA BLVIRA MORA CH.

A las 9 de la mañana de ayer el Lic. de Costa Rica dió por terminadas sus labores del curso reglamentario de 1923. Se graduaron 31 bachilleres y 6 peritos mercantiles que desplegarán sus actividades en distintos ramos de la vida activa del país y serán timbre de legítimo orgullo para aquel establecimiento educacional, así como para la patria.

Cuatro estimables señoritas, Ofelia Aguillar Monge, María Cristina Dittel Mora, Elvira Mora Chaves y Lidia Ramos Valverde, recibieron sus diplomas de bachilleres después de haber presentado exitosos exámenes que merecieron, como los de sus demás compañeros las más cariñosas felicitaciones del tribunal examinador.

El señor Ministro de Chile en Costa Rica ha ofrecido

don Vega Rodríguez quienes han obtenido el título de contadores mercantiles y que han realizado un esfuerzo bastante plausible, pues durante las horas del día trabajaban en diferentes cargos del comercio y en las noches dedicaban su tiempo al estudio.

Al dar cuenta de la graduación de estos jóvenes bachilleres, hemos de llevar también nuestra palabra de felicitación al Sr. Profesor don José Fidel Tristán y a su cuerpo de profesores, que han sabido realizar una meritoria labor en este establecimiento educacional.

Dos años hace que el señor Tristán, en momentos bien difíciles por cierto, y dando una prueba de entereza, abandonó la Dirección del Colegio Superior de Señoritas en don-



Fot. Hernández. SEÑORITA LIDIA RAMOS



Fot. Hernández

Especial para el DIARIO DEL COMERCIO

Sentados (de derecha a izquierda) Percy Fischel, Rodolfo Páez, Carlos Mena, Héctor Fernández, Roberto Rodríguez, Miguel Ángel Herrero y Roberto Fernández. De pie, primera fila, (derecha a izquierda) Carlos Sáenz, Herman Naranjo, Carlos M. de Céspedes, Luis González, José Luis Fournier, Carlos Sella, Fabio Fournier, Jaime Coto y Eduardo Bonilla. De pie, segunda fila, (derecha a izquierda) Miguel Ángel Murillo, Guillermo Solís, Jorge Mézerville, José Antonio Jiménez, Juan José Vega y Enrique Volio. (Faltaron a la cita que se hizo para tomar esta fotografía, los jóvenes Enrique Macaya y Eduardo Yglesias)

que conseguirá de su Gobierno algunas becas para que estas señoritas puedan continuar sus estudios.

La señorita Ramos Valverde estudiará medicina, la señorita Dittel Mora Geografía e Historia, la señorita Mora, Oftalmología, (Oculista) y la señorita Aguillar, Farmacia.

El grupo de jóvenes graduados está compuesto de 27 estudiantes que se han distinguido como alumnos estudiosos y aprovechados.

EL DIARIO DEL COMERCIO, que no puede permanecer indiferente a todo lo que se refiere a la cultura del país, felicita muy sinceramente a los jóvenes graduados.

También enviamos nuestra felicitación a los jóvenes, Humberto Grossi Cerdas, Rubén Mora Ulloa, Carlos Luis Romíz Ramírez, Carlos Rivers Altamirano, Fernando Ulloa Corrés y Hor-

de por un espacio de 10 años, había realizado una intensa labor cultural para aceptar la Dirección del Liceo, y desde entonces su trabajo en beneficio de la juventud que había sido puesta a su cuidado, se multiplicó. Sobre las bases de lo existente desde la fundación por los señores Shanaw, Gagli, Montero Barrantes, Salinas, Jiménez Rojas, Lelva, Pérez Martín, Dávila y Paclo, construyó la nueva organización que ha hecho del Liceo un verdadero establecimiento de educación y cultura.

Pero al lado del señor Tristán ha colaborado eficazmente su cuerpo de profesores, quienes, con dedicación y entusiasmo dignos de elogio, han secundado esta patriótica labor que Costa Rica deberá consignar con orgullo en las páginas de la historia de la enseñanza nacional.



Fot. Hernández. SEÑORITA OFELIA AGUILAR



Fot. Hernández. STA. MARIA CRISTINA DITTEL

## Importante comunicación de nuestro Ministro en Francia

Legación de Costa Rica

París, 16 de noviembre de 1923.

Señor Ministro:

Me parece muy interesante para nosotros, en vista del proceso que entablan los obligacionistas del Empréstito de Costa Rica de 1911, la sentencia que acaba de pronunciar la Primera Cámara del Tribunal Civil del Sena en el proceso de los portadores de bonos franceses y suizos contra el Crédito territorial (Crédit Foncier) franco-canadiense.

El tribunal estima que los obligacionistas suizos tienen derecho al pago de sus cupones y al reembolso eventual de sus títulos en moneda suiza: "es el lugar del pago previsto en el contrato, el que determina la moneda debida por el Crédit Foncier franco-canadiense."

El tribunal hace notar la mención de los títulos y prospectos que forman contrato y arguye que de 1915 a 1921 el Crédit Foncier franco-canadiense pagó a los suizos en Suiza en moneda del país. Es cierto que durante este período la sociedad exigía un "affidavit" certificando la nacionalidad suiza de los obligacionistas y la fecha de su compra de títulos anterior al 1.º de agosto de 1914. Pero era esta, dice la sentencia, una exigencia que no podía justificarse y que no deberá mantenerse en lo sucesivo.

Los obligacionistas franceses ganan igualmente su causa. El juicio declara que han adquirido sus títulos nacionales pagaderos en muchos lugares, y que pueden presentar sus cupones y sus títulos a elección en este caso, Ginebra, para obtener la moneda de esta plaza.

El Crédit Foncier Franco-Canadien deberá, pues, en lo tocante a las obligaciones 3 por ciento y 3-40 por ciento pagar a los obligacionistas suizos en Suiza, en moneda del lugar del pago, y más especialmente, en lo que corresponde a los franceses, restablecer el servicio financiero suizo, que de hecho había suprimido, con todas las consecuencias de derecho, es decir, que los franceses, al hacer presentar sus cupones y sus títulos, en Suiza, deberán obtener fondos suizos.

Acompañó el recorte del "Temps", que contiene los informes que ha traducido.

Esto de pagar a los obligacionistas en moneda del lugar donde se efectúa el pago, está de acuerdo con la tesis sostenida por los juristas costarricenses don Ricardo Jiménez y don Cleto González Víquez.

Tengo la honra de reiterar a V.ªs expresiones de mi más alta consideración.

MANUEL M. DE PERALTA

Al señor don Miguel Obregón Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Costa Rica.

## No olvide pasar a la MINERVA

## LA Sastrería de Montero

Ha sido trasladada al local nuevo de los señores González Lahamann

150 varas al Norte del almacén de Steinverth, donde se atiende siempre con esmero a su distinguida clientela.

## El Comandante de San Lucas explica claramente lo que hay de una grave denuncia

Viene de la pág. 1a.

yonda VIVA VOLIO a que se refiere algún periódico, fueron mandadas quitar de uno de los salones de los presos, como a las 3 de la tarde, por cuanto a esa hora, y en ese único salón empezaron a gritar algunos de los reos VIVAS al GENERAL

VOLIO; y como podría llegar a tener fatales resultados, fué entonces que una guardia, y con órdenes de la Comandancia, se constituyó en el salón, a resguardar el orden, y a quitar los Vivas a Volio, que estaban pegados en la pared, con el objeto de hacer volver los reos a la calma.

El primero y segundo comandante de este centro penal, sonnes de distinta filiación política, y común de acuerdo, al iniciarse la campaña, dispusimos que por tratarse de un Centro Penal, no se debía permitir a reos, ni guarnición, ni empleadas más altos, hacer ostentación política en ninguna forma.

De modo señor Redactor, que la política nada ha tenido que ver con la muerte del reo Alvarado; y que "La Tribuna" al publicar esos datos, los cogió de un anónimo que llegó a su oficina, y que carece de todo valor moral, tan así fué, que en cuanto se presentó interesado a reclamar lo dicho, rectificaron in-

mediatamente puesto que los datos habían sido tomados de un anónimo.

El Comandante RAMÓN ARAYA V

## LA Sastrería de Montero

Ha sido trasladada al local nuevo de los señores González Lahamann

150 varas al Norte del almacén de Steinverth, donde se atiende siempre con esmero a su distinguida clientela.

## MARMOLERIA

M. VILLALTA E HIJOS

San José, Costa Rica - Pietrasanta, Italia

Contando en nuestro Laboratorio con gran variedad de artísticas obras últimamente importadas, es nuestro interés que nos visite, no dudando se animará a confiar en nuestros trabajos.

## VISITE la Minerva

**Pulperos:** Al lado Sur del Mercado, al final de la hilera izquierda de trametes, está el tramete de TEJADA, donde encontrará puros de perilla de 2 por 5 céntimos que vende por cientos o por miles

Campo ajeno

Carta abierta al Sr. Presidente de la República pidiendole justicia

para una pobre viuda y sus tiernos hijos, que están en la mayor miseria

El jefe de este hogar honorable fué asesinado por cumplimiento de su deber como agente de policía

Detalles del trágico suceso

Señor Presidente: vengo ante usted con el mayor respeto a hacerle la historia de un crimen horrendo, perpetrado en un humilde empleado suyo, que fue vilmente asesinado al cumplir con su deber, como él solía hacerlo siempre. Me refiero al que en vida se llamó Aquiles Romero López, Agente de Policía del Platanillo de Poás. Lo último de un tiro de revólver Rubén Campos alias "el cubano", el día 28 del pasado octubre, en el barrio de San José de Alajuela. El motivo de este delito fue que Romero López había tomado infraganti a Campos y otros individuos del Platanillo, jugando a los dados y bebiendo guaro clandestino; y se los remitió al Jefe Político de Poás, quien les castigó de acuerdo con la ley. Pero la gavilla aquella juró matar al Agente de Policía honrado que procedió contra ellos como en efecto días después ocurrió el homicidio.

Campos esperaba que pasara Aquiles, quien venía desarmado—como andan casi todos los Agentes de Policía—y le disparó dos tiros, acertándole al segundo disparo en el propio corazón. Romero López cayó de cara al cielo, como un valiente que era... pero en los segundos de su agonía, ha debido sufrir mil congojas, al recordar que dejaba sola en el mundo a su fiel compañera y desamparados a sus tiernos hijitos. Porque al faltar él de su hogar, el hambre y la miseria reinarían allí como única señora. ¡Y así es: lloran su orfandad y tienen hambrell!

Hace algunos años sucedió un hecho parecido en Alajuela, en la persona de José Rodríguez. Siendo este valiente joven guardia fiscal, cayó en una emboscada, a los certeros disparos de unos contrabandistas. Murió trágicamente, como Romero López, dejando unos huérfanos pepueños, que el Gobierno de aquel entonces prohibió dándoles el sueldo de su padre, que murió en cumplimiento de su deber. Así como las malas acciones son castigadas, las buenas deben ser premiadas para que sirvan de ejemplo a los ciudadanos.

Espero, señor Presidente en su justicia, que estoy cierto, no olvidará a un servidor suyo, como lo fue Romero López y que hará sentir su mano de mandatario justo, al prohibir esta dura orfandad que con todo respeto yo le apunto.

Sé también que el señor Promotor Fiscal de la República, por medio del órgano respectivo, hará que se castigue con todo el rigor de la ley al cruel victimario Rubén Campos, que está en la Cárcel convicto y confeso. Tiene este crimen sin nombre todos los agravantes: homicidio con premeditación y alevosía y cometido contra una autoridad. Si no se castigan con severidad estos desmanes, se pierde el principio de autoridad y llega la anarquía a este país que ha sido modelo hasta hoy.

Soy del Sr. Presidente atto. servidor,

RAMÓN ALVARADO D.

Correspondencia de Desamparados

En este país, donde los hombres van desviándose del camino de la honradez y del civismo, no habría por qué espantarse de que haya partido alguno que, para mantener el orgullo de su caudillo que ya debía haber pasado a mejor vida, para obtener un triunfo, así sea a costa de desenfreno y de impudicia, apele a un sinnúmero de tretas y artimañas, que por muchos años tendrá que repercutir en las conciencias honradas de los ciudadanos que aún querían ver a la Patria a distancia de las ambiciones desmedidas de un grupo que lo que menos pretende es la regeneración del país, que ellos han llevado por la senda de la desmoralización y perversidad. Nada extraño tiene esto, si desde el comienzo de la lucha se adivinaban fácilmente los propósitos de cierto partido que escudado tras o la pseudo ejecutorias de un hombre público, eran reveladoras de un mal síntoma para el país y sus instituciones.

Lo que sí es aún más alarmante, lo que tiene en asombro a una gran mayoría del país, y lo que alcanzará la rechifla hasta de todos aquellos países civilizados, es que en medio de esta desmoralización, hubiera todo un Presidente que al estilo de figura decorativa, no ha podido conquistar más nombre que el que le señala la ridiculez de sus propios actos, el desconocimiento de sus deberes y la pusilanimidad de su carácter.

Grave responsabilidad la de este hombre, que ni en los momentos más álgidos y resonantes de nuestra vi-

da política ha podido ostentar con orgullo su alta investidura, la que por error le confiara una vez la Nación bajo los auspicios de una verdadera democracia. Todo esto tiene muy justamente indignado a los pueblos y para que se vea que no hablamos por boca de ganzo, reproducimos a continuación dos telegramas que proceden de Desamparados, uno de los cuales suscribe el talentoso joven don Rosendo Valenciano, una de las figuras más significativas del Partido Agrícola de allá, que se distinguió por su pericia y actividad.

Dicen así:  
"Señor Presidente de la República: El infrascrito, miembro del Partido Agrícola de esta villa felicita a Ud. calurosamente por su enérgica actitud asumida ante los atropellos cometidos por los miembros republicanos y reformistas de las Juntas de Alajuela y Heredia. Dichosamente ya se apagará la segunda candileja. Saludes a Carlos María y mande su servidor, Rosendo Valenciano". Señor Presidente de la República. Hasta en estos pueblos causan desolación inefable no sólo los atropellos de las Juntas, sino la indiferencia del Gobierno en hacer respetar hasta los más triviales preceptos de la Ley, de la Razón y del Derecho. Queremos consignar ante usted la más resuelta protesta.—Roberto Chacón, Julio Marín, Alcides Gamboa." Siguen otras firmas.

UN OSERVADOR  
Desamparados, Dic. 13 de 1923.

Cuadro de "Honor"

La conducta de los miembros de las Juntas Electorales de Alajuela y Heredia es criminal, dice el Presidente de la República.

El país debe conocer a esos defraudadores del sufragio popular. Helos aquí, en marco de "Honor":

Alajuela

Luis Montenegro (jimenista.)  
Rubén Ledezma (volista.)

Heredia

Dr. Marcos A. Rodríguez (jimenista.)  
Etelberto Martínez (volista.)  
Rubén González (jimenista. Destituido por el Presidente de la República.)  
Silverio Chaverri (volista. Destituido por el Presidente de la República.)  
"Cuando una Junta Electoral faltare al cumplimiento de los deberes que le impone esta Ley, y de ella resultare GRAVE PERJUICIO PARA UNA CAUSA POLÍTICA, incurrirá cada uno de los culpables en la pena de PRESIDIO INTERIOR MENOR en su grado mínimo".  
(Artículo 94 de la Ley Electoral.)

Nuestro Certamen de simpatía

para "Revista de Revistas" se cerrará el próximo sábado a las diez de la noche

El sábado de la presente semana, a las diez de la noche, queda cerrado el certamen de simpatía que el "Diario del Comercio" abrió para la importante publicación mexicana "Revista de Revistas". El escrutinio tendrá lugar el domingo a las 2 p. m. en nuestras oficinas por un grupo selecto de caballeros, cuyo nombre daremos a conocer en su oportunidad.

María Cristina Pattoni . . .	1171
Noemy Rojas . . . . .	785
Adelina Mora Herrera . . .	706
Blanita Rodríguez V. . . . .	620
Libia González (Sto. Domingo) . . . . .	615
Emilia Pacheco . . . . .	580
Margarita Carranza R. . . . .	565
Bertilda L. de Vallejo . . . .	535
Clemencia Arguello . . . . .	500
Dulcerina Mora (Sto. Domingo) . . . . .	480
Anita Echandi . . . . .	345
Rosita Odio . . . . .	244
Esmeralda Loria . . . . .	167
Celina Lahmann . . . . .	115
Isabel Anderson . . . . .	110

Concurso de simpatía

El escrutinio de ayer dió el siguiente resultado:

COSTARRICENSES

Flora Guardia . . . . .	1286
Nini Volio . . . . .	1,300

COLONIAS EXTRANJERAS

Virginia Ruiz . . . . .	2076
Zulema Tellini . . . . .	1900
Luisita White (Cartago) . . . .	1135
Clarita Garcés . . . . .	942
Ana Clark (Alja) . . . . .	260
Sophie Fischel . . . . .	235
María Ortega . . . . .	134



Jabonería de Jesús M. Castro V. Teléfono 100—Plaza Víquez. San José

**EL 90 POR CIENTO DE ADULTOS PADECEN DE PIORREA**

Para pertenecer al otro 10 por ciento y tener los dientes buenos, sanos y fuertes, úsese diariamente el **ANTIPYLO** del Dr. M. Fischel. Limpia los dientes y protege contra infecciones toda la cavidad bucal.

En las Farmacias

Recomiendo al público usar esta pasta para conservar los dientes contra la PIORREA. Su mérito lo he notado prácticamente en mi clientela.

**Dr. M. Fischel**  
DENTISTA AMERICANO

Frente al Correo,  
San José, Costa Rica.  
Depósito permanente. Pida muestras y precios.  
Teléfono 683 - Apartado 434

Encargue sus Trabajos  
→ A LA ←  
**MINERVA**  
IMPRESA y LITOGRAFIA

Indispensable para toda clase de alumbrado de automóviles!

**OSRAM**  
Lámparas para Automóviles

Representante de la lámpara Osram: Alfonso Altschul, San José de Costa Rica, C.A.

La Gran Vía

ACABA de RECIBIR para NAVIDAD

Selecta confitería. Frutas cristalizadas. Dátiles y ciruelas francesas. Frutas en su jugo 'Del monte' Espárragos 'Del Monte' Garbanzos españoles. Hongos secos. Frutas evaporadas. Galletas gran surtido—SERVICIO A DOMICILIO.

Teléfono 754

Las Hojas de Afeitar Gillett - Auto Strop - Durham Duplex - Gem, o de cualquier otro aparato, se afilan en la

Cuchillería de Osvaldo Salvador

FRENTE A LA PLAZA DE ARTILLERIA

Además un gran surtido de cuchillos de mesa, de acero inoxidable a precios sumamente baratos.

# Sugestiones

Ha declarado el señor Presidente de la República, que lo cometido por las Juntas Electorales de Heredia y Alajuela es criminal e ignominioso, pero a la vez ha dicho, que nada puede hacer contra esa ignominia. Lo que debió haber dicho el señor Presidente, es que nada quiere hacer.

La Constitución obliga al señor Presidente a cumplir y a hacer cumplir la misma Constitución y las leyes de la República; y el señor Acosta, al prestar su juramento constitucional, quedó obligado solemnemente y sacramentalmente al cumplimiento de ese mandato. Piensa el señor Presidente que si hasta ahora ha sido respetuoso a la ley y sumiso a la Constitución, en este momento, cuya gravedad todos comprendemos, no debe dejar de la mano a la justicia escarnecida. Es él, por mandato imperativo de la Constitución, vigilante obligado del cumplimiento de las leyes, y por disposición expresa de la Ley de Elecciones, fiscal obligado, y consejero de todos los funcionarios electorales, no puede ni debe en consecuencia, eludir la obligación en que está de enmendar los perjuicios causados por el fraude que se cometió en diversos lugares de la República, pero con especialidad en las provincias de Heredia y Alajuela. La argumentación con que el señor Acosta motiva su quietud e inactividad en este delicadísimo asunto, es pueril. Dice que la Ley Electoral calla en cuanto sus atribuciones; pero a este respecto, la misma Ley Electoral le dice clara e imperativamente que él es su alto vigilante. Quizá la ley no señala el procedimiento, eso sí, porque no puede señalarlo desde el momento en que supone para su misma existencia, la vida de la democracia honrada, y no aquella en que deba prevalecer el criterio de los picaros políticos de oficio.

Señor Presidente, buscar en la Ley Electoral un precepto que clara y expresamente marque rumbo en cuanto al procedimiento con que deben combatirse las resoluciones criminales dadas por las Juntas de Heredia y de Alajuela, es lo mismo que buscar en la Legislación Civil un artículo que reglamente el hurto.

Dice usted por otra parte, que si tomara una resolución en el sentido de reparar la ofensa causada a la dignidad de la República por las Juntas dichas, eso equivaldría a abrir la brecha por donde la tiranía se nos colara en la vida pública del país. Muy bueno sería argumentar en esa forma, si se tratara de ejercer acción contra procedimientos electorales ajustados a la ley; pero tal como están las cosas, el proceder que de usted pedimos y esperamos, equivale a dejar sin sanción un acto criminal e ignominioso, según sus propias pala-

bras, que ha escarnecido a ley y a la justicia. Pretextando el remoto temor de un mal futuro, que el país tendrá tiempo y ocasión de evitar, ampara usded a los defraudadores del sufragio, con perjuicio del mandato imperativo de la ley: con perjuicio de su dignidad de Primer Magistrado de la Nación: con perjuicio de su prestigio personal de JULIO ACOSTA GARCIA; y todo por una simple sospecha; por evitar un mal mucho menor que el actual, y que siempre habrá ocasión de conjurar, si acaso se presentara.

Una tiranía por venir, es un mal que puede evadirse; pero el fraude electoral del presente, es la tiranía de los violadores de la ley, de los conculcadores del derecho, que en este momento se gozan en su obra, y que amparados por su indecisión, podrán si usted no cambia de criterio, cosechar mañana los frutos de su piedad. Una tiranía por venir, es una amenaza a la libertad; pero el fraude electoral del presente, es una dolencia que tiene agonizante a la República.

El señor Presidente está obligado a hacer que las leyes se cumplan; a servirle al país, pan de legalidad y de justicia, en la misma forma que el padre de familia está obligado a velar con celo por la subsistencia y bienestar de los suyos. ¿Sería disculpable que el jefe de un hogar evadiese el cumplimiento de sus obligaciones, so pretexto de no poder cumplirlas, cuando tiene fuerza en su brazo y energía suficiente para no sumirla en el abandono? ¡No! La obligación existe, y si lo que falta es el procedimiento, este debe buscarse a todo trance.

Ultimamente el señor Presidente ha querido que de acuerdo con los tres candidatos, se nombre un Tribunal de Honor, para que solucione la cuestión. Eso está diciendo a las claras, que si un Tribunal de Honor, sin personería legal, puede solucionar este asunto, la solución existe; y que está en manos del señor Presidente aplicarla; pero que el señor Presidente no quiere hacerlo, temeroso tal vez de que aquellos sobre quienes debe caer su mano justiciera, le denigren.

Usted señor Presidente, que no sólo ha hecho alarde de valor cívico, sino que ha dado muestra de valor personal, verá que eso es vanidad de vanidades; y no debe olvidar que por sobre su nombre y la tranquilidad y bienestar de todos los costarricenses están, la Paz, la Libertad y el Honor de la República.

San José, 19 de diciembre de 1923.

HERNAN ZAMORA ELIZONDO



## TEATRO OLIMPIA

Viernes 21 de Diciembre  
Dos Preciosos Funciones  
A las 7 p. m. — Reprise de la Comedia

### Todo lo Puede EL AMOR

A \$ 0.25 Grandes y 0.15 Niños  
A las 8.30 p. m. Continuación de

### Una Novela TRAGICA

A \$ 0.50 y a \$ 0.25

## Teatro Moderno

El Coliseo de Meda

Viernes 21 de Diciembre  
A las 7 p. m. A 25 céntimos

### COMICAS

A las 8 y 30 p. m.

Tienda de Risa por HAROLD LLOYD

### La Casa de los Fantasmas

## TEATRO VARIEDADES

Viernes 21 de Diciembre  
A las 7 p. m.—A 25 céntimos

### CARIDAD

A las 8.30 p. m.—FINAL DE

### La Gran Rival

Entrada Popular a \$ 0.50

Domingo:

Noche Estreno. Max Linder en VAMOS A CASARNOS

## Teatro América

Sábado 22 de Diciembre  
Ultima Función  
Extraordinaria para Beneficio y honor del celebrado

### MIRKO

El más grande y fino artista de su género

DOMINGO. — Max Linder en VAMOS A CASARNOS

## Teatro ADELA

Muy pronto se inaugurará con una compañía de primera clase de operetas, dramas y zarzuelas. Se preparan grandiosos estrenos

### 4 películas por semana

De las casas más acreditadas y con los mejores artistas.

Harold Lloyd, Chaplin, las Tadmadge, Gloria Swanson y Priscilla Dean.

El público debe prepararse para los estupendos espectáculos de este nuevo teatro.

QUONG TAI CHONG & CO.

(JACOBO SANCHEZ)

Importadores

y Exportadores

PUNTARENAS C. R.

## Duelos blancos

A la edad de 3 años falleció en esta capital el niño Mario Robles Blanco, hijo de don Víctor Manuel Robles y doña María Isabel Blanco.

—Don Santos Penón y su señora esposa doña Caridad Delgado, han pasado por la pena de ver morir a un hijito de 42 días de nacido. A los afligidos padres enviamos nuestro pésame.

—A la edad de 3 meses falleció en el Distrito del Hospital la niñita Margarita Jiménez.

—En el Distrito de la Merced, a la edad de 9 meses falleció la niñita Silvia Roldán.

## Inauguración de la Planta Purificadora

Don Bernardo Iglesias ha tenido la fineza de invitarnos a la inauguración de la Planta Purificadora de Leche, acto que tendrá efecto hoy a las nueve de la mañana. El local está situado 50 varas al Sur de la esquina S. O. del Mercado, casa de la sucesión de don Basilio Acuña.

## El comercio reaccionó

La mala racha que sufrió el comercio en días pasados parece irse eclipsando con la Navidad y con las fiestas, pues durante los últimos dos días se ha notado un movimiento inusitado, tanto que los comerciantes esperan—si la cosa sigue así—nivelar su situación comercial.

Los que han hecho su agosto son los joyeros, sastres, modistas, zapateros, etc. Bien por el comercio.

## Programa

del concierto que dará la Banda Militar en el Parque Morazán a las 20 horas (8 p. m.)

Homenaje al Ejército Italiano, Quercetti.

Obertura Fantástica, Govert.

Gretchen, Intermezzo, Martin.

Los Mosqueteros en el Convento, Varney.

Falling, Fox, Fields.

El Músico Mayor, ROMILIO PICADO

# PAPEL DE FUMAR

En boletas - ya cortadas - se venden en nuestras oficinas a los siguientes precios:

LEPANTO . . . . \$ 0.50 las mil boletas

MARIPOSA . . . . 0.25 " " "

REPUBLIC TOBACCO Co.

# Certamen de Simpatía

Hemos empezado a publicar los cupones para el Certamen de Simpatía que abre el semanario mexicano "Revista de Revistas" para su edición especial dedicada a Costa Rica.

Debe tomarse en cuenta que hay DOS CUPONES el N.º 1. para elegir la mujer COSTARRICENSE más simpática, y el N.º 2 para igual elección entre las damas pertenecientes a las COLONIAS EXTRANJERAS residentes en Costa Rica.

Además de las dos reinas habrá cuatro damas de honor entre las costarricenses y dos entre las extranjeras.

## CERTAMEN DE SIMPATIA

### CUPON N.º 1

Para el Concurso que abre el importante Semanario Mexicano "REVISTA DE REVISTAS" para elegir la mujer costarricense más simpática.

Nombre .....

Residencia .....

(Firma del interesado)

Señor Director del Diario del Comercio

NOTA: Estos cupones están debidamente controlados y no se aceptarán los que no sean tomados de este diario.

## CERTAMEN DE SIMPATIA

### CUPON N.º 2

Para el Concurso que abre el importante Semanario Mexicano "REVISTA DE REVISTAS" para elegir la mujer más simpática de las colonias extranjeras residentes en Costa Rica

Nombre .....

Residencia .....

(Firma del interesado)

Señor Director del Diario del Comercio

NOTA: Estos cupones están debidamente controlados y no se aceptarán los que no sean tomados de este diario.

# Diario del Comercio

## AVISOS ECONOMICOS

**TARIFA.** - 20 palabras o menos, 75 céntimos por inserción. Exceso 3 y medio céntimos por palabra e inserción. Pago anticipado. No se admite inserciones alternas.

**El Nuevo Almacén de Octavio A Fayad**  
Acaba de recibir las famosas CAJAS de hierro marca The Mosler Safe Co. 50 varas al Oeste del Banco Internacional.

**LAS MUJERES QUIEREN**—que se les regale una máquina de coser New Home del almacén de W. Steinyorth & Hno., Suc.

**CARMEN SALAZAR LORIA**  
Obstétrica  
50 v. al S. de la Casa de Refugio

**EN CORONADO** vendo una finca de nueve manzanas, sembrada de café, plátanos, caña y pimiento, muy buenas tierras para agricultura. Buena casa de maderas.—Entenderse con Horacio Méndez en la misma.

**EXTRANJERO.**— Regularmente instruido desea trabajar en cualquier empresa comercial o industrial.—Ofrece referencias, dirigirse al apartado 341.—San José.

**TRAPICHE A VAPOR.** Se vende un equipo consistente en una caldera, motor y trapiche horizontal. Para más informes en la Administración de este Diario

**ELECTRICIDAD ES VIDA.**—Del modo con el cual se proporciona la electricidad animal en el organismo la SALUD: del modo con el cual la mujer proporciona la electricidad a su producto una generación más sana o menos. Por esto mucho debemos al Dr. A. Maggiorani por haber reducido, mediante la hidro electrolisis, los vómitos incoercibles, como se vio en Comettina Inglesa en estado grave con vómitos hasta de sangre con solo un baño hidro termo eléctrico fué curado en Angela Amighetti con un baño curado de los vómitos y de la estitilíquez, así por los vómitos mantenido por doce días con grande debilidad en Elisa Casante; y ahora así con la electricidad introducida por el estómago. Lo que prepara la Regeneración Sanitaria de la Raza Humana.

Vendemos a precios sin competencia, arroz siam primera calidad, cemento alsen, vidrios varios tamaños fabricados en Bélgica y tenemos depósito permanente de cacao y otros productos. Aceptamos a base de comisión toda clase de negocios que se nos proponga Ricardo Mora Fernández.

**LOTE EN VENTA.** En esta capital y en sitio preferente se vende un hermoso lote para construir. Para informes entenderse con esta Administración.

**APARATO DE CINE.** Se vende uno marca PATHE FRERES No. con motor de gasolina marca NOVO, marca NOVO, magneto BOSCH dinamo A E G, generador tipo H. N. 20 de 120 amp. Entenderse con el Gerente propietario de este diario.

**CACAO EN GRANO.** Depósito permanente y de buena calidad. En seguida de la tienda de los Sarravia Calle del Tranvía al Pacífico

**DESCUENTO DE SUELDOS.** Con médico interés. Y hasta por dos meses, con buena garantía.—Compro también giros viejos.—Rafael M. Aivarado.—Agente de negocios 275 varas al Sur del Hospital No. 862.—

**POSFOROS DRAGON** a \$ 72.00 lata. Sacos café pergamino 170.00 el ciento. Sacos café oro 160.00 el ciento.—Almacén W. STEINYORTH & HNO., Sucesores.

**"AMARO".**—Cigarro Americano. El único en papel amarillo. Tabaco seleccionado. Fruébelo y quedará satisfecho. Es el cigarrillo de moda. Pídalo en todas partes.

**SE ALQUILA** casa a 150 varas al Norte de la Iglesia del Carmen.

## Información de Honduras

(De nuestro corresponsal especial en Tegucigalpa)

Tegucigalpa, 21 de noviembre.

**EXAMENES.**—Los exámenes que se han verificado en los establecimientos de enseñanza de esta capital, han dado resultados muy satisfactorios. Llamaron especialmente la atención las pruebas finales rendidas por el Kindergarten Nacional dirigido por la señorita profesora Concepción Amador. La inteligente profesora señorita Visitación Padilla inauguró también ahora su oferta anual de enseñar en primarios arduos las labores de este jardín de la infancia, que tan eficientemente está modelando el alma nacional.

De la Escuela Normal de Señoritas, dirigida por la competente educacionista chilena señorita María Otilia Lagunas Vargas, regresarán pronto las siguientes maestras de Instrucción Pública: Argentina Sireber, Ana Rómula Becerra, Alicia Souza, Vida Molina, Adela Mazzoni, Bertha Rivera, Cordelia Muñoz, Cristina Figueroa, Dominga Amador, Della Becerra, Elvira Sánchez, Fidei Navarro, Juana Herrera, Juana Aguilar, Lesirena Sierra, Laura Soto, Mercedes Sandoval, Mercedes Castro, María Rómula Otilia Mazzoni, Piedra Sevilla, Rosa María González, Rosalío Ulor, Rosalina Osorio, Sara Ulor, Susana Montoya, Vitalina Ramirez y Ofelia Mendoza.

**Aviación Comercial.**—La aplicación más práctica que se ha hallado en Honduras para el aeroplaneo, es destinarlo para fines puramente civiles. Pueden hacerse ahora viajes de la capital a cualquier punto de la República en pocas horas. Hace poco que el aviador Mayse de la empresa Dean hizo dos viajes a San Salvador llevando en el segundo al agregado militar de la Legación Norteamericana en esta capital. El ciudadano alemán Bernardo Appell, hará competencia en este negocio trayendo del exterior dos aparatos con capacidad para seis viajeros con su correspondiente equipaje. El campo de aviación de Toncontín será ensanchado y se anuncia la visita a esta capital de cinco aviones, que procedentes de Panamá llegarán a las capitales centroamericanas con rumbo Norte.

**LA CARRETERA INTEROCEÁNICA.**—La gran carretera Interoceánica que atravesando el corazón de la República pondrá en rápida comunicación las costas con el interior está para ser terminada, abrigándose el propósito y la esperanza de inaugurarla el primero de diciembre próximo. Con la terminación de esta importante obra nacional se podrá ir entonces de Tegucigalpa a la floreciente Costa Norte en ocho horas en automóvil y la distancia que hay del Puerto de San Lorenzo en el Golfo de Fonseca al Puerto Cortés, podrá recorrerse en 17 horas de viaje rápido. Se activa la terminación de los puentes y pequeños trechos que faltan en el trayecto de Comayagua a Po.

trucillos, punto este terminal del Ferrocarril nacional.

**NOTA POLITICA.**—El señor Presidente de la República general don Rafael López Gutiérrez invitó a Palacio a los tres candidatos que tomaron participación en la lucha electoral pasada, con el propósito de celebrar una conferencia tendiente a ver la manera de cómo podría dispjarse la incógnita de la sucesión presidencial en el Congreso que ha de reunirse el 1º de enero próximo, tomando en ello como base la armonía de los intereses que entran en la lucha electoral última. Los doctores Pollicarpo Bonilla y Juan Angel Arias concurren a la cita; pero el general Tiburcio Carías, el candidato más prestigiado, envió su excusa, diciendo que aún no podía entrar en arreglo alguno con los demás candidatos debido a no haber recibido todas las actas de la votación que ha menado a recoger a los distintos pueblos, para constatar a la vez de ellas si realmente hubo o no mayoría absoluta. Posiblemente se lleve a cabo esta conferencia antes de que el Congreso se reúna.

**OTRA ESTACION INA LAMBRI A.**—La compañía constructora e instaladora de torres inalámbricas Tropical Radio Telegraph Co., concesionaria de la poderosa estación que funciona en los alrededores de esta capital, ha presentado al gobierno un proyecto de contrato para elegir en las islas de la Bahía las torres de otra estación por la suma de 150 000 dólares. La prensa local ha adversado este contrato en vista de que el Congreso pasado erogó una suma para la instalación en aquellas islas de tres oficinas que las pondrían en comunicación rápida entre ellas y la tierra firme.

—Se encuentra en esta capital el joven general Vicente Torres, Comandante de Armas y Gobernador Político del Departamento de Copán, quien realizó en la guerra civil de 1919 las gloriosas hazañas que lo acreditaron como militar de primera fila.

—El ciudadano portugués don Alfredo de Sá Paos ha sido nombrado Vice Cónsul ad honorem de Honduras en Oporto.

—Se nombró a los ingenieros Amado Cuellar, José Augusto Padilla y Eduardo Andino, Ingenieros especiales del ramo de caminos dependientes de la Oficina Técnica de Ingeniería.

—Hicieron su regreso los jóvenes que de esta capital hicieron viaje a San Salvador en motocicletas, dando fin a la jornada después de sufrir muchas penalidades pues no hay carretera construida en el trayecto de Naco como a la capital salvadoreña. Cuentan ellos episodios muy divertidos de su gira. Los excursionistas eran: José Mario Gutiérrez, Santiago Sáenz Riso y Everardo Fontana.

CORRESPONSAL

Toda madre cría su bebe con

Glaxo

Se sienta feliz y satisfecha ¿Por qué no hacerlo Ud. también?



GLAXO (producto inglés) La perfecta leche

Los niños son el tesoro más precioso del hogar y su salud su más valioso atributo. Elegir un buen alimento, es no sólo, de suma importancia, sino también una grave responsabilidad para todas las madres.

El "Glaxo" sustituye con éxito la leche de madre y puede darse al bebé desde el primer día de nacido.

Su costo, si se considera el resultado admirable de la robustez y salud que produce, es menor que el de otros alimentos, farináceos, condensados etc.

Uso mundial Recomendado por los médicos más famosos

Pídalo en todas las Boticas

(UPON: Sr. Agente Instituto Glaxo (Londres) Box 356, San José)

Sírvase enviarme "El Consejero de la Madre". Adjunto 15 céntimos en sellos para cubrir porte de una muestra de Glaxo

Nombre: \_\_\_\_\_ Lugar: \_\_\_\_\_ Señas: \_\_\_\_\_

Pida precios para su trabajo tipográfico a la MINERVA

Cantina EL BOLSIN

VICTORIANO HERNANDEZ, Propietario

Cerveza alemana Pschorr Brau de barril, blanca y negra

Ostiones frescos en concha, renovados diariamente

Servicio esmerado de

TE, CAFE y Chocolate

Línea Hamburguesa-Americana

EL VAPOR

"T. S. A. D."

DE 9,000 TONELADAS

llegará a PUERTO LIMON el 17 de diciembre

Este vapor tiene magníficos camarotes: lleva pasajeros y carga para Hamburgo, vía Puerto Barrios, Cristóbal, Cartagena, Puerto Colombia, La Guayra y Curacao.

Para precios de pasajes y demás pormenores dirigirse a

JOHN M. KEITH. Agente

Aviso Importante

AL PUBLICO

Se previene al público que, al recibir billetes de banco, se abstenga de aceptar aquellos formados con dos pedazos de diferentes numeraciones, unidos con una tira de papel. Examinense pues, los billetes remendados y véase que ambos pedazos tengan el mismo número.

BANCO INTERNACIONAL DE COSTA RICA.

San José, Diciembre 4 de 1923.

UNITED FRUIT CO. SERVICIO DE VAPORES

Los vapores SAN GIL, SAN BENITO, SAN BRUNO y SAN BLAS, harán el servicio regular entre Limón y Boston; en su viaje de Boston a Limón harán escala en Habana y Cristóbal llegando a Puerto Limón los jueves en la mañana y en su viaje de regreso, principiando con el vapor SAN GIL que saldrá de Limón sábado 14 de Abril, en la tarde, hasta nuevo aviso dichos vapores seguirán saliendo todos los sábados en la tarde de Limón, directamente para Boston.

Los vapores PASTORES, ULUA, TOLOA y CALAMARES harán el servicio regular entre Limón y Nueva York, de venida harán escala en la Habana y Cristóbal, llegando a Puerto Limón los jueves en la mañana y en su viaje de regreso saldrán de Puerto Limón los sábados en la tarde, vía Cristóbal y Habana, es decir, mantendrán un servicio regular entre Limón, Cristóbal, Habana y Nueva York.

Los vapores CAMITO, BAYANO y CORONADO, de la Elders & Fiffes Ltd., llegarán a Puerto Limón cada quince días, los jueves en la mañana procedentes de Bristol, Inglaterra, vía Kingston, y saldrán, como de costumbre, cada 15 días, los viernes en la tarde, de Limón para Bristol, Inglaterra, haciendo escala en Cristóbal y Kingston.

Todos estos vapores harán el servicio de pasajeros y carga. Para más informes dirigirse a las oficinas de la Compañía en Limón y San José o a los sub-agentes Saaso y Firie Sucs., en San José

G. P. CHITTENDEN ADMINISTRADOR

San José, Abril 9 de 1923.

Hay químicos

Que merecen elogios. Pasteur descubrió el microbio de la rabia, lo que ha salvado millones de personas. Otro químico francés ha descubierto no hace mucho un producto para curar el asma, bronquitis crónica; tisis. Este producto lleva por nombre Oblesas Floral, de Louis Georges, el cual viene anunciándose hace algún tiempo en los periódicos de Costa Rica. Suponemos que debe encontrarse en todas farmacias de esta ciudad.

Tipos de cambio

Nueva York	450	%
Londres	399	—
Paris	120	—
España	294	—
Italia	98	—
Suiza	393	—
Bélgica	104	—
Amsterdam	0.384	oro am.
Dólares sobre Berlín	151	090

San José, de 18 diciembre 1923

CACAO ESPECIAL De venta donde SARAVIA Hnos. Marca QH 150 vrs. S. Hotel Washington

Acuda a la Minerva

Dr. HERDOCIA

MEDICO Y CIRUJANO de la Facultad de Medicina de Paris

Enfermedades de los Ojos, Oidos, Nariz y Garganta

HORAS DE CONSULTA: De 10 a 11.30 y de 2 a 4 Contiguo al Teatro Variedades